



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 51, fecha: martes, 14 de Marzo de 2023

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CABANILLAS DEL CAMPO

CORRECCIÓN DE ERROR EN ANEXO I RELATIVO A LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN DE 8 ALUMNOS TRABAJADORES DEL PROGRAMA RECUAL

857

Advertido error en el Anuncio publicado con el número 844, en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, nº 50, de fecha 13 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Cabanillas del Campo, relativo a la convocatoria y bases del proceso de selección para la contratación temporal de 8 alumnos-as trabajadores-as en el marco de los programas para la recualificación y el reciclaje profesional y su convocatoria.

Se publica el Anexo I correcto.

En Cabanillas del Campo, a 13 de marzo de 2023. El Alcalde. José García Salinas

ANEXO I

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LA SELECCIÓN DE 8 ALUMNOS-AS TRABAJADORES-AS PARA EL PROGRAMA DE RECUALIFICACIÓN Y RECICLAJE PROFESIONAL 2023: "ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES".



NOMBRE Y APELLIDOS						
DNI/NIE		PERMISO DE TRABAJO	SI	NO	NACIONALIDAD	
FECHA DE NACIMIENTO		LUGAR DE NACIMIENTO				
DOMICILIO						
LOCALIDAD		CODIGO POSTAL				
TELEFONO		TFNO. MOVIL				
EMAIL:						

¿HA PARTICIPADO EN OTRA ESCUELA TALLER, TALLER DE EMPLEO, TALLER DE ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL O CASA DE OFICIOS	SI	NO
EN CASO AFIRMATIVO, INDIQUE CUÁL Y AÑO DE PARTICIPACIÓN		

SITUACIÓN LABORAL:		
ESTÁ USTED EN DESEMPLEO	SI	NO
ES USTED EN DESEMPLEO DE LARGA DURACIÓN (con inscripción en la oficina de empleo durante 12 o más meses dentro de los 18 meses anteriores al día de publicación de las anteriores bases).	SI	NO

SEÑALE SI SE ENCUENTRA EN ALGUNA DE LAS SIGUIENTES SITUACIONES (sólo si dispone de documentación acreditativa)

SITUACIÓN	DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA	
MAYOR DE 45 AÑOS		
MAYOR DE 45 AÑOS, CON CARGAS FAMILIARES (MENORES DE 18 AÑOS A CARGO)		
PARADO DE LARGA DURACIÓN		
VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO		
CON DISCAPACIDAD IGUAL O SUPERIOR AL 33%		
VÍCTIMAS DE EXCLUSIÓN SOCIAL		
VÍCTIMAS DE TERRORISMO		

DATOS ACADÉMICOS FINALIZADOS

SIN ESTUDIOS	FP II	DOCTOR
ESTUDIOS PRIMARIOS	CICLO DE GRADO MEDIO	GRADO
CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD	CICLO DE GRADO SUPERIOR	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD NIVEL I
GRADUADO ESCOLAR	BUP/COU/BACHI	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD NIVEL II
ESO	DIPLOMATURA	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD NIVEL III
FP I	LICENCIATURA	OTROS

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA:

1. Impreso de solicitud	Según modelo adjunto como Anexo I (podrá descargarse de la sede electrónica municipal).
2. Documento de identificación	Fotocopia del DNI o NIE en vigor.
3. Certificado de empadronamiento.	Si la persona candidata reside en Cabanillas del Campo, el certificado de empadronamiento será solicitado de oficio por la Comisión de Selección y será incorporado al expediente. En el supuesto de personas empadronadas en otras localidades, deberán aportar el certificado familiar de empadronamiento.
4. Tarjeta de demanda de empleo actualizada.	- Documento acreditativo de alta como demandante de empleo.
5. Certificado de periodos de inscripción.	- Documento acreditativo de certificados de periodos de inscripción.



6. Certificado de período ininterrumpido en situación de desempleo.	- Documento acreditativo de certificado de período ininterrumpido en situación de desempleo.
7. Informe de vida laboral.	Informe de vida laboral actualizado a fecha 01/03/2023 y expedido por la Seguridad Social. Se solicitará en el teléfono 901502050 o en la web https://portal.seg-social.gob.es/wps/portal/importass/importass/Categorias/Vida+laboral+e+informes
8. Libro de familia.	<ul style="list-style-type: none"> • Fotocopia del libro de familia si el solicitante tiene hijos o hijas menores de 25 años. • Documento de identificación de los miembros de la unidad familiar por los que solicita ser baremado. • En caso de tener hijos o hijas con diversidad funcional, certificado de Bienestar Social que acredite dicha condición.
9. Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos específicos de capacitación.	<ul style="list-style-type: none"> • Curriculum Vitae actualizado. • Fotocopia de los contratos de trabajo o certificados de empresa suficientes para acreditar los requisitos exigidos en cada caso. • Alta régimen de autónomos. • Estatutos de la empresa mercantil o cooperativa de trabajo propia. • Copia acreditativa de los cursos de formación.
10. Grado de discapacidad.	Certificado acreditativo del grado de discapacidad que se posea y certificado del Centro Base que acredite la capacidad de aptitud para desempeñar las funciones de la categoría a la que opta.
11. Certificación acreditativa de Víctima de Violencia de Género (VVG).	<p>Acreditación judicial de VVG -Las mujeres que ostenten la condición de VVG con título judicial, deberán presentar junto con la solicitud, alguno de los títulos de carácter judicial previstos en el artículo 23 de la LO 1/2004 de 28 de diciembre. Dichos títulos serán verificados por el Centro de la Mujer de Cabanillas, en colaboración con el Punto de Coordinación de O.P. (para ello la VVG tiene que tener autorizada la consulta).</p> <p>Acreditación administrativa de VVG. - El artículo 23 de LO 1/2004 de 28 diciembre, refiere que también podrán acreditarse las situaciones de violencia de género mediante informe de los servicios especializados, siendo en el caso de CLM (las Direcciones Provinciales del Instituto de la Mujer CLM competentes).</p> <p>La acreditación de víctima podrá solicitarse directamente al Instituto de la Mujer de Guadalajara (o provincia pertinente) o canalizar esa solicitud solicitando apoyo o información al centro de la mujer de referencia de la localidad de residencia de la mujer. Dichos títulos serán verificados por el Centro de la Mujer de Cabanillas, en colaboración con el Punto de Coordinación de O.P. (para ello la VVG tiene que tener autorizada la consulta).</p> <p>El Centro de la Mujer de Cabanillas del Campo, realizará un informe firmado a la Comisión de selección, incluyendo las aspirantes propuestas con esa acreditación.</p>
12. Acreditación de cuidador-a de una persona dependiente.	Si la persona solicitante convive y es cuidador-a de una persona dependiente, deberá acreditarlo mediante certificado emitido por la Conserjería de Bienestar Social.
13. Titulación requerida base cuarta, apartado h).	<p>Copia acreditativa de las siguientes titulaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. • Certificado de profesionalidad de nivel 2. • Certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional. • Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio o bien haber superado las correspondientes pruebas de acceso reguladas por las administraciones educativas. • Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años.

Quien firma declara conocer las bases de convocatoria para la selección de alumnos/as –trabajadores/as de este Programa, que los datos señalados son ciertos y autoriza a la administración a la comprobación de la veracidad de dichos datos. Asimismo, declara conocer que la falsedad en los datos y/o documentación aportada y/o ocultamiento de información, de la que pueda deducirse engaño en beneficio propio, podrá ser motivo de exclusión de este procedimiento en cualquier momento del proceso.

Cabanillas del Campo, a

FIRMA



EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES SERÁ DE SIETE DÍAS HÁBILES, A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DEL ANUNCIO DE CONVOCAORIA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

CLAUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, le comunicamos que los datos contenidos en la solicitud serán incorporados a una actividad de tratamiento titularidad del Ayuntamiento de Cabanillas del Campo para el desarrollo del proceso selectivo, siendo su cumplimentación obligatoria para la admisión a esta prueba selectiva.

El responsable del tratamiento de sus datos personales es el Ayuntamiento de Cabanillas del Campo, con CIF P190000B y domicilio en Plaza del Pueblo, 1 - 19171 - Cabanillas del Campo (Guadalajara).

Le informamos de que los datos personales que nos proporciona son necesarios para el adecuado mantenimiento, desarrollo, cumplimiento y control de la posible relación contractual y la prestación de servicios que demanda, motivo por el cual serán tratados con dicha finalidad de gestionar la relación contractual que pudiera establecerse entre Vd. y el Ayuntamiento de Cabanillas del Campo.

La base jurídica de este tratamiento de datos es el mantenimiento, ejecución y control de la relación contractual, así como el cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes. A efectos de cumplir con determinadas obligaciones legales, puede surgir la necesidad de comunicar sus datos personales a la Administración tributaria, así como a los organismos y Administraciones Públicas competentes.

Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos y/o hasta que Vd. revoque su consentimiento. A efectos de conservación será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos aplicable al Ayuntamiento.

No están previstas transferencias a terceros países u organismos internacionales.

Las personas titulares de los datos podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, así como otros establecidos en la vigente normativa de protección de datos, cuando procedan, mediante comunicación dirigida al Ayuntamiento de Cabanillas del Campo - Plaza del Pueblo, 1 - 19171 - Cabanillas del Campo (Guadalajara) en horario de atención de 9:00 a 14:00 h, o a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento: <https://cabanillasdelcampo.sedelectronica.es>. Si en el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos -.

Al participar en la convocatoria acepta el tratamiento de sus datos en los términos



y condiciones establecidos en el presente apartado y consiente expresamente que sus datos puedan ser incorporados en la correspondiente bolsa de empleo en caso de haber sido seleccionado.